

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de DICIEMBRE de 1997 .-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:


1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del 1° de febrero de 1998 y hasta el 31 de mayo de 1998, a la señora María Alicia FERNANDEZ de VIDAL con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Auditoría Interna, conforme lo establecido por resolución 4043/97.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el ejercicio financiero del año 1998.

3°) Conceder a la citada agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

121


EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION